CQ Inversiones

Neiva - Huila, 10 de Septiembre de 2024

SEÑORES
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM
NEIVA – HUILA

Ref: Cotización Estudio de Mercado

Cordial Saludo,

De acuerdo con su solicitud, nos permitimos presentar la siguiente cotización.

I. OBJETO

DISEÑO, DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, MIGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y PUESTA EN PRODUCCIÓN DE LA SEGUNDA FASE DEL PORTAL Y APLICATIVO WEB DE HUILA BIODIVERSO Y DEL PORTAL WEB DEL PROYECTO CEIBAS PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA CAM.

II. ALCANCE

Disponer del personal técnico descrito en los requisitos técnicos para cumplir con los siguientes entregables globales:

1. Diseñar y desarrollar en el aplicativo Huila Biodiverso el módulo de clasificación de imágenes basado en machine learning y realizar el cargue de imágenes de registros biológicos de la CAM en el aplicativo Huila Biodiverso, de acuerdo con la base de datos y/o caracterización que la Corporación tiene de estas.
2. Diseñar y desarrollar la funcionalidad que permita el cargue de registros biológicos (datos del registro e imágenes asociadas) por parte de los grupos de monitoreo a través del aplicativo web Huila Biodiverso previas jornadas de socialización.
3. Diseñar y desarrollar una maquina de estados del registro cargado por parte de los grupos de monitoreo, que le permita al aprobador y/o administrador de la plataforma revisar y aprobar la inclusión o rechazo del registro.
4. Diseñar y desarrollar la función de notificación automática a través de correo electrónico del estado del registro al usuario origen y notificaciones de aprobaciones pendientes al usuario aprobador y/o administrador.

5. Diseñar y desarrollar un módulo de usuarios y roles, para la definición de los roles y permisos de usuario, de acuerdo con el perfil de los usuarios: Usuario Publicador, Usuario Aprobador, y Usuario Administrador.
6. Diseñar y desarrollar la funcionalidad de generación de archivos en formato Darwin core desde el aplicativo Huila Biodiverso para el reporte de información a SiB Colombia.
7. Diseñar y desarrollar los reportes consolidados de información y visualización de las imágenes en el aplicativo Huila Biodiverso.
8. Realizar el diseño y aprovisionamiento del almacenamiento de imágenes que requiere el aplicativo Huila Biodiverso.
9. Realizar el cargue de información de flora al aplicativo Huila Biodiverso, de acuerdo con la base de datos y/o caracterización que la Corporación tiene de esta.
10. Realizar la actualización del diseño gráfico y la información del Portal Web de Biodiversidad.
11. Diseñar y desarrollar un repositorio de datos dentro del portal web de Biodiversidad para la publicación de productos de Biodiversidad.
12. Realizar una jornada de capacitación en el uso de la plataforma a los grupos de monitoreo definidos por la Corporación en cada una de las direcciones territoriales: DTC, DTN, DTO, DTS; ubicadas en los municipios de Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito.
13. Diseñar, desarrollar, implementar, realizar el cargue de información y poner en producción el portal web del proyecto Ceibas de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.

Las especificaciones técnicas se encuentran inmersas en el documento ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS, que hace parte integral del presente Estudio Previo.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

A. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA:

Sin perjuicio de las demás que se desprendan de la Constitución Política de 1991, del Estatuto General de Contratación Pública, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales, serán obligaciones del Contratista las siguientes:

1. Cumplir con el objeto del Contrato en la oportunidad y condiciones estipuladas.
2. Adoptar la política de cero papel y demás programas de ahorro y uso eficiente de los recursos, implementados por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.
3. Mantener las condiciones establecidas en la oferta durante la ejecución del contrato.

4. Disponer del personal previsto en la oferta durante el plazo de ejecución del contrato. El contratista podrá cambiar alguno de los profesionales y/o técnicos ofrecidos, siempre y cuando el nuevo profesional y/o técnico cumpla el mismo perfil del que será reemplazado, y deberá informar al supervisor del contrato.
5. Cumplir con los pagos al Sistema de Seguridad Social, y parafiscales, si estuviere obligado a ello, de acuerdo con la normatividad vigente.
6. Reportar de manera inmediata al supervisor cualquier novedad, anomalía, eventualidad o irregularidad que pueda afectar la ejecución del Contrato.
7. Presentar informes mensuales y uno final de ejecución del Contrato al supervisor.
8. Costear y mitigar los riesgos asignados en la Matriz de Riesgos.
9. El Contratista velará por el cumplimiento de la normatividad ambiental legal vigente establecida para este tipo de obras, al igual que el acatamiento de las condiciones y estipulaciones generales y particulares estipuladas en el respectivo contrato. Entre otras, el interventor realizara los procesos y actividades enfocadas a la coordinación de las diferentes actividades y métodos de control, tendientes a propiciar que las obras, programas y medidas planteadas en los estudios de impacto ambiental y/o planes de manejo ambiental y de disposición de residuos sean implementados para minimizar los efectos ambientales negativos y maximizar los positivos, de acuerdo con la normatividad aplicable y las directrices dicten las entidades competentes

B. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

En cumplimiento del objeto contractual, EL CONTRATISTA deberá:

14. Diseñar y desarrollar en el aplicativo Huila Biodiverso el módulo de clasificación de imágenes basado en machine learning y realizar el cargue de imágenes de registros biológicos de la CAM en el aplicativo Huila Biodiverso, de acuerdo con la base de datos y/o caracterización que la Corporación tiene de estas.
15. Diseñar y desarrollar la funcionalidad que permita el cargue de registros biológicos (datos del registro e imágenes asociadas) por parte de los grupos de monitoreo a través del aplicativo web Huila Biodiverso.
16. Diseñar y desarrollar una maquina de estados del registro cargado por parte de los grupos de monitoreo, que le permita al aprobador y/o administrador de la plataforma revisar y aprobar la inclusión o rechazo del registro.
17. Diseñar y desarrollar la función de notificación automática a través de correo electrónico del estado del registro al usuario origen y notificaciones de aprobaciones pendientes al usuario aprobador y/o administrador.
18. Diseñar y desarrollar un módulo de usuarios y roles, para la definición de los roles y permisos de usuario, de acuerdo con el perfil de los usuarios: Usuario Publicador, Usuario Aprobador, y Usuario Administrador.

19. Diseñar y desarrollar la funcionalidad de generación de archivos en formato Darwin core desde el aplicativo Huila Biodiverso para el reporte de información a SiB Colombia.
20. Diseñar y desarrollar los reportes consolidados de información y visualización de las imágenes en el aplicativo Huila Biodiverso.
21. Realizar el diseño y aprovisionamiento del almacenamiento de imágenes que requiere el aplicativo Huila Biodiverso.
22. Realizar el cargue de información de flora al aplicativo Huila Biodiverso, de acuerdo con la base de datos y/o caracterización que la Corporación tiene de esta.
23. Realizar la actualización del diseño gráfico y la información del Portal Web de Biodiversidad.
24. Diseñar y desarrollar un repositorio de datos dentro del portal web de Biodiversidad para la publicación de productos de Biodiversidad.
25. Realizar una jornada de capacitación en el uso de la plataforma a los grupos de monitoreo definidos por la Corporación en cada una de las direcciones territoriales: DTC, DTN, DTO, DTS; ubicadas en los municipios de Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito.
26. Diseñar, desarrollar, implementar, realizar el cargue de información y poner en producción el portal web del proyecto Ceibas de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.

C. OBLIGACIONES SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

1. Adoptar la política de cero papel, fomentar el uso de estrategias virtuales de comunicación para la difusión masiva y demás programas de uso eficiente y ahorro de recursos, implementada por la CAM a través del Sistema Integrado de Gestión.
2. Cumplir con las recomendaciones impartidas por el Sistema Integrado de Gestión, depositando adecuadamente los residuos sólidos en los puntos ecológicos y apagar y/o desconectar los equipos y aparatos eléctricos y electrónicos que no estemos utilizando. Todos los soportes de realización de la auditoría y para el correspondiente pago deberán ser enviados al supervisor a través del SECOP II, con el fin de no imprimir éste tipo de documentos.
3. Disponer de los elementos de seguridad industrial que se requieran para adelantar las actividades propias del contrato.
4. Dar estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en la Ley 1150 de 2007, Art. 23, Decreto 780 de 2016, Decreto 1273 de 2018, Ley 1955 de 2019 y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso.
5. Para el desarrollo del objeto contractual, el equipo auditor debe hacer presencia en las instalaciones de la corporación; por lo que deberá cumplir con las directrices de los programas ambientales internos y Política de no consumo de plástico de un solo uso.

D. OBLIGACIONES DE LA CAM:

1. Vigilar el desarrollo y ejecución del contrato y exigir al CONSULTOR el cumplimiento del mismo, a través de quien para ello designe y quien actuará como supervisor del contrato;
2. Formular sugerencias por escrito sobre observaciones que estime convenientes en el desarrollo del contrato, siempre enmarcadas dentro del término del mismo;
3. Entregar al CONSULTOR los documentos e información necesarios con que cuenta la CAM sobre el área objeto de ordenación, para el cumplimiento del objeto del contrato;
4. De manera particular se hará entrega de la información y productos del XXXX, vigencia XXX;
5. Revisar y dar visto bueno de los productos presentados por el consultor para efectuar cada uno de los pagos;
6. Tramitar teniendo en cuenta la forma de pagos, las facturas y demás documentos para pagar los servicios contratados en la forma establecida en los términos y condiciones contractuales;
7. Informar y entregar al consultor, en los eventos en que se requiera, los procedimientos, instructivos, formularios, etc., conforme con los cuales debe ejercer el contrato;
8. En coordinación con el Consultor, liderar y acompañar el desarrollo de los espacios de trabajo con los actores de cuenca;
9. Verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos. anexo técnico y en el Contrato.
10. Ejercer la supervisión a la ejecución del contrato para ello el supervisor deberá actualizar la plataforma del SECOP II de acuerdo a sus roles y responsabilidades.
11. Las demás obligaciones inherentes, a la ejecución del objeto contractual.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El contrato tendrá una duración de NUEVE (9) MESES contados a partir de la fecha de la suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN											
ACTIVIDADES			MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO								
PRODUCTO	ENTREGABLE 1		1	2	3	4	5	6	7	8	9
1. PORTAL Y APLICATIVO WEB DE HUILA BIODIVERSO	Plan operativo del proyecto	Plan operativo, que contiene planes subsidiarios como: cronograma, plan de comunicaciones, plan de uso y apropiación del proyecto, gestión del cambio del proyecto, matriz de riesgos del proyecto, y plan de transferencia de conocimiento.									
	ENTREGABLE 2										
	Estructuración y Diseño	Documento de diagnóstico y diseño resultado de los análisis planteados en el alcance del proyecto. Debe contener: Diagrama de despliegue del proyecto, cronograma de desarrollo, actas resultantes de las mesas de trabajo, documento aprobado de diseño gráfico del portal de biodiversidad.									
	ENTREGABLE 3										

	Desarrollo y aseguramiento de calidad, Migración y Puesta en Producción	Documento de aceptación y liberación de versión a producción del portal web y aplicativo desarrollado e implementado, puesto en operación con los contenidos entregados por la Corporación y de acuerdo con el alcance.									
2. PORTAL CEIBAS	**ENTREGABLE 1**										
	Estructuración y Diseño	Documento de diagnóstico y diseño resultado de los análisis planteados en el alcance del proyecto. Debe contener: Diagrama de despliegue del proyecto, cronograma de desarrollo, actas resultantes de las mesas de trabajo, documento aprobado de diseño gráfico del portal web ceibas.									
	ENTREGABLE 2										
	Desarrollo y aseguramiento de calidad, Migración y Puesta en Producción	Documento de aceptación y liberación de versión a producción del portal web, puesto en operación con los contenidos entregados por la Corporación y de acuerdo con el alcance.									

LUGAR DE EJECUCIÓN Será la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, de manera particular las actividades se desarrollarán en la Sede Central de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – Neiva Huila.

FORMA DE PAGO: La Corporación pagará al CONTRATISTA el valor del contrato mediante pagos parciales, correspondientes a las entregas de los productos definidos en el anexo técnico: Producto 1: Portal Biodiversidad: Entregable 1: 30%, Entregable 2: 35%, Entregable 3: 35% Producto 2: Portal Ceibas: Entregable 1: 50%, Entregable 2: 50%

III. OFERTA ECONÓMICA

PRODUCTO	REQUERIMIENTO	ENTREGABLE		VALOR
1.PORTAL Y APLICATIVO WEB DE HUILA BIODIVERSO	1. Diseñar y desarrollar en el aplicativo Huila Biodiverso el módulo de clasificación de imágenes basado en machine learning y realizar el cargue de imágenes de registros biológicos de la CAM en el aplicativo Huila Biodiverso, de acuerdo con la base de datos y/o caracterización que la Corporación tiene de estas. 2. Diseñar y desarrollar la funcionalidad que permita el cargue de registros biológicos (datos del registro e imágenes asociadas) por parte de los grupos de monitoreo a través del aplicativo web Huila Biodiverso previas jornadas de socialización. 3. Diseñar y desarrollar una maquina de estados del registro cargado por parte de los grupos de monitoreo, que le permita al aprobador y/o administrador de	**ENTREGABLE 1**		
		Plan operativo del proyecto	Plan operativo, que contiene planes subsidiarios como: cronograma, plan de comunicaciones, plan de uso y apropiación del proyecto, gestión del cambio del proyecto, matriz de riesgos del proyecto, y plan de transferencia de conocimiento.	$ 74.701.194
		ENTREGABLE 2		
		Estructuración y Diseño	Documento de diagnóstico y diseño resultado de los análisis planteados en el alcance del proyecto. Debe contener: Diagrama de despliegue del proyecto, cronograma de desarrollo, actas resultantes de las mesas de trabajo, documento aprobado de diseño gráfico del portal de biodiversidad.	$ 87.151.394
		ENTREGABLE 3		
		Desarrollo y aseguramiento	Documento de aceptación y liberación de versión a	$ 87.151.394

	la plataforma revisar y aprobar la inclusión o rechazo del registro. 4. Diseñar y desarrollar la función de notificación automática a través de correo electrónico del estado del registro al usuario origen y notificaciones de aprobaciones pendientes al usuario aprobador y/o administrador. 5. Diseñar y desarrollar un módulo de usuarios y roles, para la definición de los roles y permisos de usuario, de acuerdo con el perfil de los usuarios: Usuario Publicador, Usuario Aprobador, y Usuario Administrador. 6. Diseñar y desarrollar la funcionalidad de generación de archivos en formato Darwin core desde el aplicativo Huila Biodiverso para el reporte de información a SiB Colombia. 7. Diseñar y desarrollar los reportes consolidados de información y visualización de las imágenes en el aplicativo Huila Biodiverso. 8. Realizar el diseño y aprovisionamiento del almacenamiento de imágenes que requiere el aplicativo Huila Biodiverso. 9. Realizar el cargue de información de flora al aplicativo Huila Biodiverso, de acuerdo con la base de datos y/o caracterización que la Corporación tiene de esta. 10. Realizar la actualización del diseño gráfico y la información del Portal Web de Biodiversidad. 11. Diseñar y desarrollar un repositorio de datos dentro del portal web de Biodiversidad para la publicación de productos de Biodiversidad. 12. Realizar una jornada de capacitación en el uso de la plataforma a los grupos de monitoreo definidos por la Corporación en cada una de las direcciones territoriales: DTC, DTN, DTO, DTS; ubicadas en los municipios de Neiva, La Plata, Garzón y Pitalito.	**de calidad, Migración y Puesta en Producción**	producción del portal web y aplicativo desarrollado e implementado, puesto en operación con los contenidos entregados por la Corporación y de acuerdo con el alcance.	
2.PORTAL CEIBAS			**ENTREGABLE 1**	
	13. Diseñar, desarrollar, implementar, realizar el cargue de información y poner en producción el portal web del proyecto Ceibas de acuerdo	**Estructuración y Diseño**	Documento de diagnóstico y diseño resultado de los análisis planteados en el alcance del proyecto. Debe contener: Diagrama de despliegue del proyecto, cronograma de	$ 19.920.319

CQ Inversiones

	con las especificaciones del anexo técnico.		desarrollo, actas resultantes de las mesas de trabajo, documento aprobado de diseño gráfico del portal web ceibas.	
			ENTREGABLE 2	
		Desarrollo y aseguramiento de calidad, Migración y Puesta en Producción	Documento de aceptación y liberación de versión a producción del portal web, puesto en operación con los contenidos entregados por la Corporación y de acuerdo con el alcance.	$ 19.920.319
			TOTAL	**$ 288.844.621**

IV. CONDICIONES COMERCIALES

MONEDA: Pesos Colombiano
IMPUESTOS: Valores excluidos de IVA
VALIDEZ DE LA OFERTA: 90 días calendario

Atentamente,

María Fernanda Quintero B
CAO